



DJP-007070



# CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

## DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA  
Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos  
**RECEPCIÓN DE DECLARACIÓN JURADA**

Nombre: Celeste Maria Mir Mesejo de Nuñez  
Fecha: 21-01-16  
Hora: 10:31 AM

Funcionario : CELESTE MARIA MIR MESEJO DE NUÑEZ  
Cargo : DIRECTORA  
Institución : MUSEO DE HISTORIA NATURAL  
Fecha Designación : 04-09-2006

Tipo de Declaración : PRIMERA VEZ LEY 311-14

### SECCIÓN 1. DATOS PERSONALES Y FAMILIARES

#### 1.1. Datos personales de declarante

Cédula :	Pasaporte :
Primer nombre : CELESTE	Segundo nombre : MARIA
Primer apellido : MIR	Segundo apellido : MESEJO DE NUÑEZ
Fecha de nacimiento : 10-02-1962	Lugar de nacimiento : SANTO DOMINGO
Nacionalidad : DOMINICANA	Sexo : FEMENINO
Estado civil : CASADO/A	Tipo comunidad Conyugal : MATRIMONIO
Régimen matrimonial : COMUNIDAD DE BIENES	
Profesión : BIOLOGIA	
Domicilio (calle) :	Número :
Apartamento :	Sector, barrio, urb. res. :
Apartado postal :	Domicilio profesional :
Teléfono :	Celular :
Fax :	Correo electrónico :
Domicilio donde recibir notificaciones :	

#### 1.2. Antecedentes laborales

Institución Laboral	Fecha Entrada	Fecha Salida	Cargo	Descripción Cargo
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SANTO DOMINGO (UASD)	03-1983	09-2013	MAESTRO(A)	PROFESORA ESCUELA BIOLOGIA, FACULTAD DE CIENCIAS, UASD
COOPERACIÓN TÉCNICA ALEMANA GTZ	09-2000	10-2005	ASESORA	ASESORA POLITICAS DE RECURSOS NATURALES

#### 1.3. Datos personales del/la cónyuge o compañero/a

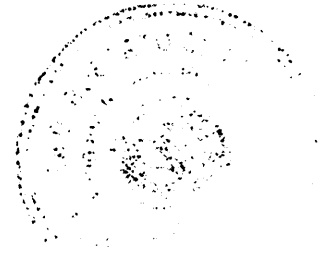
Cédula :  
Pasaporte :  
Nacionalidad : DOMINICANA  
Segundo nombre : AUSBERTO

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-007070



## CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

### DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

#### 1.3. Datos personales del/la cónyuge o compañero/a

Primer nombre : FRANCISCO Segundo apellido : HENRIQUEZ  
 Primer apellido : NÚÑEZ Profesión : BIOLOGIA  
 Domicilio : Domicilio profesional :  
 Institución laboral : THE NATURE CONSERVANCY

#### 1.4. Datos de los ascendientes

Nombres del padre : PEDRO JULIO MIR VALENTIN Cédula padre :  
 Domicilio : Pasaporte :  
 Vive NO

Nombres de la madre : CARMEN MESEJO GARCÍA VIUDA MIR Cédula madre :  
 Domicilio : Pasaporte :  
 Vive SI

#### 1.5. Datos de los/as descendientes

Cédula	Nombres	Fecha de nacimiento	Entidad donde labora	Cargo	Descripción Cargo
	GABRIELA CASSIOPEIA NUÑEZ MIR	28-09-1991	PURDUE UNIVERSITY, ESTADOS UNIDOS	ESTUDIANTE DOCTORAL	REALIZA ESTUDIOS DOCTORALES
		16-11-2015		ESTUDIANTE	ESTUDIANTE EN WORCESTER POLYTECHNIC INSTITUTE, ESTADOS UNIDOS

#### 1.6. Hermanos/as

Cédula	Nombres	Fecha de nacimiento	Entidad donde labora	Cargo	Descripción Cargo
	GERALDINE MIR MESEJO	14-01-1966	PROFAMILIA	MEDICO INTERNISTA	
	CARLOS PEDRO MIR MESEJO	26-12-1970	ESTADOS UNIDOS		

## SECCIÓN 2. BIENES INMUEBLES Y MUEBLES

### 2.1. Inmuebles

Propietario/a	Fecha adquisición	Tipo de inmueble	Certificado	Ubicación	País	Destino	Moneda	Valor
---------------	-------------------	------------------	-------------	-----------	------	---------	--------	-------

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-007070



# CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

## DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

Propietario/a	Fecha adquisición	Tipo de inmueble	Certificado	Ubicación	País	Destino	Moneda	Valor
FRANCISCO NUÑEZ Y CELESTE MIR	02-03-2005	APARTAMENTO			REPÚBLICA DOMINICANA	RESIDENCIAL	PESO DOMINICANO	3,524,235.00

### 2.2. Vehículos de motor

Propietario/a	Fecha adquisición	Tipo	Marca	Modelo	Año	Matrícula	Moneda	Valor
FRANCISCO NUÑEZ HENRIQUEZ	20-04-2007	JEEPETA	FORD		2007		PESO DOMINICANO	400,000.00

### 2.3. Armas de fuego y otras

No aplica

### 2.4. Otros bienes muebles

No aplica

OBSERVACIONES:

### 2.5. Bienes suntuarios

No aplica

OBSERVACIONES:

## SECCIÓN 3. PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES Y SEMOVIENTES

### 3.1. Detalle de patrimonio en semovientes (crianza de animales)

No aplica

OBSERVACIONES:

### 3.2. Detalle de patrimonio en productos agroindustriales

No aplica

OBSERVACIONES:

## SECCIÓN 4. DE LAS SUCESIONES Y DONACIONES

### 4.1. Derechos sobre sucesiones y donaciones

No aplica

## SECCIÓN 5. OTROS ACTIVOS NACIONALES E INTERNACIONALES

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes



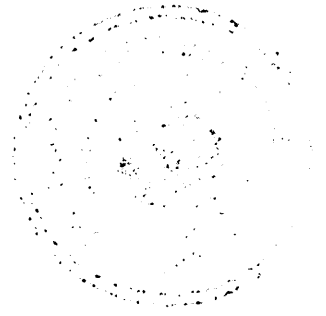


DJP-007070



## CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

### DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)



#### 5.1. Información sobre productos bancarios

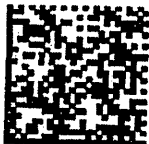
Institución	País	No. Cuenta	Nombre Titulares	Tipo Cuenta	Moneda	Valor
BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	REPUBLICA DOMINICANA		CELESTE MARIA MR MESEJO	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	922.48
BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	REPUBLICA DOMINICANA		CELESTE MARIA MIR MESEJO	CUENTA CORRIENTE	PESO DOMINICANO	459.71
BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	REPUBLICA DOMINICANA		FRANCISCO NÚÑEZ HENRÍQUEZ	CUENTA CORRIENTE	PESO DOMINICANO	160.76
BANCO POPULAR DOMINICANO BANCO MULTIPLE S.A.	REPUBLICA DOMINICANA		FRANCISCO NÚÑEZ HENRÍQUEZ Y CELESTE MIR MESEJO	CUENTA CORRIENTE	PESO DOMINICANO	108,137.14
BANCO MULTIPLE BHD LEON S. A.	REPUBLICA DOMINICANA		FRANCISCO NÚÑEZ HENRÍQUEZ	CUENTA CORRIENTE	PESO DOMINICANO	2,278.47

#### 5.2. Certificados de inversión

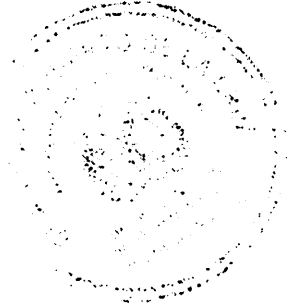
Tipo	Certificado No.	Nombre titular(es)	Fecha	Institución	País	Moneda	Valor	Tasa
CERTIFICADO DE INVERSIÓN A PLAZO FIJO		FRANCISCO NÚÑEZ HENRÍQUEZ	28-10-2016	BANCO BHD LEÓN	REPUBLICA DOMINICANA	PESO DOMINICANO	200,000.00	8.00
CERTIFICADO DE INVERSIÓN A PLAZO FIJO		FRANCISCO NÚÑEZ HENRÍQUEZ	10-10-2016	BANCO BHD LEÓN	REPUBLICA DOMINICANA	PESO DOMINICANO	300,000.00	7.60
CERTIFICADO DE INVERSIÓN ESPECIAL		FRANCISCO NÚÑEZ Y CELESTE MIR	24-08-2016	BHD LEÓN PUESTO DE BOLSA	REPUBLICA DOMINICANA	PESO DOMINICANO	739,204.81	11.00
CERTIFICADO DE INVERSIÓN ESPECIAL		FRANCISCO NÚÑEZ Y CELESTE MIR	26-12-2013	BHD VALORES PUESTO DE BOLSA	REPUBLICA DOMINICANA	PESO DOMINICANO	801,223.08	11.00
CERTIFICADO DE INVERSIÓN ESPECIAL		FRANCISCO NÚÑEZ Y CELESTE MIR	06-10-2015	BHD LEÓN PUESTO DE BOLSA	REPUBLICA DOMINICANA	PESO DOMINICANO	1,538,086.10	9.00

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-007070



**CÁMARA DE CUENTAS  
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO**  
**(Ley 311-14)**

**5.3. Capital invertido***No aplica*

OBSERVACIONES:

**5.4. Cuentas por cobrar***No aplica***SECCIÓN 6. EMBARGOS U OPOSICIONES****6.1. Activos sujetos de embargo u oposiciones***No aplica***SECCIÓN 7. INGRESOS****7.1. Ingreso por salario**

Declarante y/o cónyuge	Institución	Moneda	Monto Salario Bruto	Deducciones de ley	Otras deducciones	Monto Salario Neto
DECLARANTE	MUSEO DE HISTORIA NATURAL	PESO DOMINICANO	160,000.00	34,589.15	0.00	125,410.85
CONYUGE	THE NATURE CONSERVANCY	PESO DOMINICANO	248,916.66	59,979.78	26,865.02	162,071.86

**7.2. Ingresos varios**

Declarante y/o cónyuge	Concepto	Institución/empresa, ubicación o descripción	Frecuencia	Moneda	Valor
DECLARANTE	JUBILACIÓN	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SANTO DOMINGO	MENSUAL	PESO DOMINICANO	42,000.00
CONYUGE	JUBILACIÓN	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SANTO DOMINGO	MENSUAL	PESO DOMINICANO	69,000.00
DECLARANTE	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL	MENSUAL	PESO DOMINICANO	24,000.00

**7.3. Ingresos por membresías en juntas o consejos administrativos***No aplica***SECCIÓN 8. PASIVOS****8.1. Préstamos u otros pasivos (deudas)***No aplica***SECCIÓN 9. GASTOS****9.1. Gastos varios**

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-007070



# CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

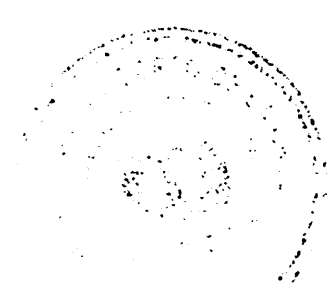
## DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

Tipo de gasto	Moneda	Monto
GASTOS POR ALIMENTACION	PESO DOMINICANO	30,000.00
GASTOS POR EDUCACION	DÓLAR USA	2,500.00
PAGOS DE SERVICIOS PUBLICOS	PESO DOMINICANO	9,000.00
PAGO DE MEMBRESIAS (CLUBES, GIMNASIOS,ECT.)	PESO DOMINICANO	3,500.00
GASTOS POR MANTENIMIENTO DE VIVIENDAS (PERSONAL DE CONSERJERIA, SEGURIDAD, AREAS COMUNES,ECT.)	PESO DOMINICANO	25,000.00
GASTOS DE RECREACION (VIAJES, VACACIONES, OTROS)	PESO DOMINICANO	5,000.00

### SECCIÓN 10. PÓLIZAS DE SEGUROS

#### 10.1. Detalles de pólizas de seguros

*No aplica*



Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes



Yo, Celeste María Mir Mesejo de Duñez, declaro bajo fe del juramento que los datos consignados en la presente declaración de patrimonio son correctos y que no he omitido ni falseado dato alguno, siendo en consecuencia todo su contenido la fiel expresión de verdad. Además, reconozco que la comprobación de cualquier inexactitud u ocultación en las informaciones ofrecidas por mí en este formulario, podría acarrear el sometimiento a las sanciones que la ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio establece en sus artículos 14, 15, y 18 (1).

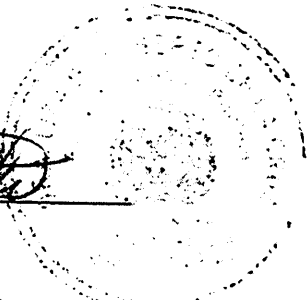
17/11/2014  
Fecha

Celeste Mir  
Firma

Yo, Hra. Lya Flores Roberto de la Cruz, Notario Público de los del Número de Dirección Nacional, certifico y doy fe que por ante mí compareció el(la) señor(a) Celeste María Mir Mesejo de Duñez, de generales que constan en el acto que antecede, las cuales he comprobado al presentarme su cédula de identidad y electoral, y ha estampado su firma en todas las páginas de este documento, declarándome que así lo hace por estar conforme con el texto del mismo y que esa es la forma que acostumbra a hacerlo en todos los documentos, tanto públicos como privados. En la ciudad de Santo Domingo, D. Provincia: Distrito Nacional, República Dominicana, a los 17 días del mes de Noviembre del año (Diez mil Diecisiete (2014))

Doy Fe,

Lya Flores Roberto  
Notario Público



(1) Artículo 14. Sanciones por omisión. El servidor público en funciones que esté obligado a presentar declaración jurada de su patrimonio y no obtempere dentro del plazo establecido en esta ley u omitiere declarar algún bien, incurrirá en faltas graves o de tercer grado, según sea el caso, previstas en la Ley No. 41-08, de Función Pública. Artículo 15. Delito de Falseamiento de datos. Quien en razón de su cargo estuviere obligado ley a presentar declaración jurada de bienes y falseare los datos que las referidas declaraciones deban contener, será sancionado con prisión de uno (1) a dos (2) años y multa de veinte (20) a cuarenta (40) salarios mínimos del gobierno central. Artículo 18. Sanciones por enriquecimiento ilícito. Los funcionarios públicos que resulten responsables de enriquecimiento ilícito serán sancionados con la pena de cuatro (4) a diez (10) años de prisión mayor, una multa equivalente al duplo del monto del incremento, y la inhabilitación para ocupar funciones públicas por un período de diez (10) años. Párrafo. La pena de inhabilitación de diez (10) años se impone como pena complementaria, cuyo cumplimiento inicia a partir del término de la sanción privativa de libertad impuesta. Las personas interpuestas que resulten culpables de las infracciones atribuidas a los funcionarios, serán sancionadas como cómplices de las infracciones que resulten culpables.